

114

# S E R M O N

EN LA FIESTA, QUE POR  
CEDVLA DE SV MAGESTAD, CELEBRÓ  
LA MVY NOBLE, Y LEAL CIVDAD  
DE GVATEMALA;

Á LA IMMACVLADA CONCEPCION  
D E

MARIA SANTISSIMA:  
DESCUBIERTO

EL SANTISSIMO SACRAMENTO.

CON OCASION, DE LA NVEVA CONSTI-  
TVCION, DE N. SS.º PADRE  
ALEXANDRO SEPTIMO.

P R E D I C O L E

EL PADRE FRANCISCO RODRIGVEZ DE VERM;  
*de la Compañia de IESVS, en la Santa Iglesia Cathedral*  
*el día 29. de Octubre de el Año pasado de 1662.*

D E D I C A N L E

A LA MISMA CIVDAD DE GVATEMALA  
sus Comissarios, en la fiesta: Capitan D. Francisco  
de Agüero, Síndico general: y Regidor  
Balthasar de Sierra.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.

Impresso en MEXICO: por Iuan Ruyz. Año de 1663.

LICENCIA DEL PADRE PEDRO ANTONIO  
DIAS: PROVINCIAL, DE LA COMPAÑIA,  
DE IESVS, EN ESTA PROVINCIA, DE NUEVA  
ESPAÑA. &c.



**P**EDRO ANTONIO DIAS,  
Preposito Provincial de la Compañia  
de IESVS, de esta Provincia, de Nueva  
España, por especial facultad, q̄ para  
ello tengo, de Nuestro muy Reuerendo  
P. Vicario General, Iuan Paulo Oliua:  
doy licencia, para que se imprima este  
Sermon, de la Concepcion de la Virgen, que predicò  
el P. Francisco Rodriguez de Vera, en la Iglesia Cathe-  
dral de Guatemala: atento à que à sido visto, y apro-  
bado de personas doctas de Nuestra Compañia, à quien  
lo remitì, y para que conste d̄i la presente, en este Co-  
legio de San Pedro, y San Pablo, de la Compañia de  
IESVS, de Mexico à 8. de Julio de 1663.

*Pedro Antonio Dias.*

APROBACION DE NVESTRO MVY REVERENDO  
 P. Fr. Pedro de San Simon, Prior, y Provincial absoluto, y Definidor  
 aual, desta Provincia, de Nueva España, de la Sagrada Religion de  
 Nra Señora del Carmen, y Confessor de su Excellencia. &c.

Ex.<sup>mo</sup> Señor.



LOGRO HA PVESTO V. Ex. MI  
 estudio, mandandome leer este Sermon, para  
 censurarle juyzioso: por que quien al Cristal,  
 ò al Diamante con la opuesta antorcha pro-  
 curò dar luzes, que no las recibiesse dellos  
 mucho mayores, en la paga reciproca de los  
 reflexos, de sus rayos ?

Es cierto (SEÑOR EX.<sup>mo</sup>) que despiden, no previenen  
 aplausos ( poco officiosos à los que se desvanecen con ellos ) los Es-  
 critores de la Compañia de IESVS; Dioses Viales (no se les nieguen  
 largos elogios, y dilatados Panegyricos) de quantos escriuen acer-  
 tadamente, en estos tiempos. Todo va junto aqui; salir à las anchu-  
 ras de la exornacion, y ceñir en breues discursos dilatados campos  
 de eloquencia. No tarda mas el Sol à resplandecer, q̄ à mostrarse  
 en el Hemisferio, donde nace; ni el ambar aderegado, à exhalar su  
 fragancia, que à dexarse oler del q̄ le trae entre las manos. Todo  
 es luz, y fuego todo: vn Etna es, vn Bolcan este Sermon. Vomita  
 fuego, fragua, mejor, que la que fingió la Antigüedad al Dios deste  
 Elemento, Bulcano, y que mucho; si el Ignifero IGNACIO es Farol  
 encendido contra los celages de la ignorancia ? y Bolcan, que pega  
 fuego à la tierra con su vida ? No solo centellas, llamaradas se vie-  
 ron de su incendio, ardiendo tanto aquel Vesubio de su sagrado  
 pecho, que bastò à encender à otros con su fuego mismo.

Los Martyres al fuego se funden, para passar à ser mas nobles,  
 entre

entre los incendios de la llama, que acredita su fee, dize Florente: *Per que Ostio fidei, & constatio administratur.* Encendido en la oguera el bronçe, arde la llama, disponese la masa; y fundiendose, con primoroso artificio, el metal, dize Iusto Lypsius, sale Estatua, el que fue cañon de guerra. *Quis es; aut metallum perire dixerit, cum liquiserit? & Statua ex eo funditur? Non perit, sed honestatur.* Los incendios transformadores de IGNACIO, herencia honrosa fueron de su posteridad. Alumbrò su Magisterio lo que el Sol, y sus hijos agora. Es la Compania brazo derecho de la Iglesia Catholica. Afsi lo afirma el Vicario de su Capitan IESVS, y yo quisiera, que como todos en el cielo an de ser Iesuitas, lo fueran en el affecto todos desde agora, libre la fee del dicho Ludolfo Cartusiano, q̄ dize: *In gloria caelosi à I E S V dicemur Iesuitæ.* No disiente deste sentir el Propheta Evangelico, que en el cap 65. dixo: *Et seruos suos vocabit nomine alio;* donde expuso el Cardenal Hugo. *Nomen nouum erit omnibus fidelibus, in gloria immutatum: quia, qui modo in peregrinatione vocantur Christiani, in Patria à Iesu vocabuntur Iesuani.* Se encoge medrosa, al ponderar las circunstancias deste Sermon, mi pluma. Haze en el su eruditissimo Author à MARIA Santissima abraçado Bolcan, Etna la llamó No. uatino en su Vmbra Virginea. *MARIA charitatis Ethna: quia semper Dei amore exarsit: semper charitatis flammis exitit granida: flammam semper ab ore evomit, spirabat ab omni corporis sui parte ignes.* Bien viene aqui, lo que del Etna cantò Claudiano *In medio scopulis se porrigit Ethna perustis, Ethna giganteos nunquam taciturna triumphos.* Y lo demás que se sigue. Puede V. Ex. pues se trae consigo las aclamaciones esta obra, mandar, se dè à la estampa: por que lo dulce de las voces, no puede mejorarse: cunple el assumpto con felicidad, y decoro: escriue en el coraçon, lo que habla: y apenas pone rasgo en el papel, quando es rayo de luz lo escrito. Esto sientto &c. Deste Conuento de Mexico 10. de Julio de 1663.

Fr. Pedro de San Simon.

PARECER, DEL DOCTOR D. FRANCISCO DE  
Siles, Canonigo Leñoral; de la Santa Iglesia de Mexico, y Cate-  
dratico de Vísperas de Sagrada Theologia, en propiedad de su Real  
Vniuersidad. &c.

III.<sup>mo</sup> y R.<sup>do</sup> Señor.



VISTO POR ORDEN DE V. S.  
Ilustrísima, el Sermon, que predicò el R.  
P. Francisco Rodriguez de Vera, de la Com-  
pañia de IESVS, en la Ciudad de Gua-  
temala, à la publicacion, de la Builla, nueua-  
mente expedida, en fauor de la Inmaculada  
Concepcion de la Virgen MARIA Nuestra  
Señora: y hallo tan bien allegorizada la ci-  
tuacion de aquella Ciudad, los riesgos, y peligros, que la amagan,  
y la seguridad, con que en ella se vine: que parece, no pudo ser  
mejor el dibujo de MARIA Santísima, en el primer instante de  
su Concepcion: Ciudad siempre amparada de la gracia, contra los  
riesgos de la culpa: y si antes era Ciudad, no bien diuina de la  
denocion de todos, ya es Ciudad, puesta en la cima superior de la  
Iglesia, para que todos, viéndola allí, la veneren: *Non potest Ciuitas  
abscondi supramentem posita:* y así los montes mas engreidos, y  
mas leuantados Boleanes festejan su pureza; ò con el fuego, que  
arrojan: ò con las aguas, que encarcelan, por ser Ciudad de Dios,  
à quien con demostraciones alegres, y regocijos estranos à cele-  
brado el mundo entero. *Fundatur exultatione vniuersæ terræ mons  
Sion: latera Aquilonis, Ciuitas Regis magni.* No àdejado de hazer  
cuydado à los doctos, que Rey sea este, cuyo nombre se recara, y  
solamente se dà à conocer, por su grandeza: si bien la interlineal  
declara, ser esse Rey Dios. *Regis magni, idest, Dei:* cuyo nombre,  
como inefable, cõprehendia el soberano Tetragramaton, à quien,  
era epìlogo, y compendio (segun Galatino) el nombre de IESVS,  
de

Matth. 5.

Psal. 46.

de quien parece ser esta Ciudad, para su defensa; y para el cuidado, y para quien parece, que formò su Compania; pues son mas las plumas, que en este siglo, solo an estendido el buelo, en defensa de el mysterio de la Concepcion Immaculada; que las que en todas materias se an reconocido en otros siglos. Llenas eran las bibliothecas de scholasticos, expositivos, predicables defensorios, de esta compania de Maestros: por esto es ya Ciudad, que seguramente se ve en la alteça, y cumbre de la Iglesia, con vniformidad de voces, que la alaban; que si allà en el Apocalyp. vido San Iuan la celestial Gerusalem, que se desprendia, de el cielo; à los principios fue como tabernaculo; *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus*, palabra, que en lo militar, està assegurando conflicto de batallas, para que, despues fuesse Ciudad pacifica sin turbaciones, con vniformidad de voluntades: Eflo, dice Lyra, significa la palabra Ciudad, *Ciuitas, Ciuum vnitas*: pues es vno el lenguaje, con que todo el mundo la celebra, con inmunidades de la gracia, brotando, generalmente, el affecto de todos los hijos catholicos de la Iglesia, en veneraciones de el mysterio; como se ha reconocido, sin excepcion alguna en este Reyno; justo es, que este sermon se de à las preñas; para que con la docta erudicion; que contiene se ferborice mas la deuocion, que se professa, y se augmente con comunicarle à todos: priuilegio singular, que reconociò Casiodoro en la sabiduria, que quando todas las cosas viuen con el recato, soia la sabiduria viue con comunicarse à todos: *scientia violentià non aufertur antiquitate non corrumpitur, & communicatione multiplicatur*: gozen todos del beneficio, de las preñas lo que no pudieron percebir, del eco, de las voces; que son tan ajulladas, y tan propias, que haran cò el provecho, gusto grande, à el que las leyere, por esta Suplico à V. S. Illustrissima se sirva de conceder la licencia, que se pide. Este es mi parecer, Mexico 20. de Julio de 1663. Años.

Doñ. Francisco de Siles.

Apoc.  
21. n. 2.

n. 10.

B. 3. B.  
p. 11.

CIVDAD, DE SANTIAGO, DE LOS

A LA MVI NOBLE, Y LEAL

CAVALLEROS, DE GVATEMALA.



VELVE Á LOS OJOS DE V. S.<sup>a</sup>  
 estampado en los moldes, el Sermon, que el R.  
 P. M. Francisco Rodriguez de Vera, imprimi-  
 dió, desde que lo dixo, en las admiraciones de  
 Guatemala. Sobrara el nombre de su Orador,  
 sin mas recomendaciones à hazerlo plausible à  
 V. S.; en quien tuvieron segura siempre la ac-  
 clamacion sus ventajosos talentos; pero en esta  
 docta oracion, no queremos aplausos, por lo q  
 su Autor merece, sino por lo que su asunto vale. La nouedad del  
 discurso, tan domestico, y tan exquisito; la inuencion de tanta singu-  
 laridad

laridad, en tan vulgares objetos; la agudeza de pruebas, tan ajustadas, que para que no viniesen al asunto de lejos ( aunque pudieran por lo preciosas ) las ofreció Guatemala en sus vezinos Bolcanes, y frequentes temblores; lleban ya ganada à los ojos de V. S. la admiracion, q̄ grangearon à sus oydos. En todo lo q̄ hizo en nuestra Ciudad horroso la naturaleza, hallò el docto desvelo mysterios, para apoyar el piadoso de la Concepcion purissima de MARIA, en el reciente triumpho, q̄ consiguió su verdad en el rheatro de Roma : ò para que desde oy, anéda el mundo en Guatemala, como admirables mysterios, que la acreditan, los q̄ hasta aqui passaban por horrosos asson bros, que la arrefgaban : ò para que enuenda, que en ella saben ser argumentos piadosos de la immaculada pureza, las señas mas cruces de sus colericos Etnas. Ello es sin duda, que puede gloriarse vnica nra Patria, que ni para ajustar la curiosa nouedad de su asunto, ni para apoyar, la piadosa verdad de su empeño, necesitò el orador de salir à estrañas regiones, à buscar pruebas, que le dispuso la sabia prudencia de la naturaleza, en vn Bolcan de fuego, con que ilustrò sus discursos; y en otro de agua, con que quedó mas claro, que el agua el mysterio, y mas que sus cristales, corriente el asunto. Hallando, hasta en las ruinas de la Ciudad vieja, y en la planta de la nueva Ciudad (para que no le falte à la America en Guatemala, lo que goça en vna y otra Roma la Europa) preciosas erudiciones, tan al intento, que parece fue mas que furiosa indignacion, protuido acuerdo de sus Bolcanes, arruynar aquella en sus ondas, y preservar aquesta en sus riegos, para mysterioso documento de la desgracia de Adan, y nuestra original ruyna; de la original preservacion de MARIA, y su privilegio de gracia. Todo es credito singular de nuestra esclarecida Republica; y todo pone à V. S. en obligacion de amparar obra, que por tantos titulos, es tan suya; por serlo tan de sus estimaciones su eloquent Auctor, y sus pruebas, el mas noble blasón de sus armas; y por ser tan suyos, los que se la ofrecemos, y dedicamos; fiando en esto la aprobacion, y desempeño de las funciones, que encomendò V. S. à nuestro enydadado: pues quando no vbiera auido mas acierto en ellas, que auer fiado el de la Fiesta à Predicador, que tan felizmente supo desempeñarla, nos assegurara mucha satisfacion, de auer acertado à obedecer à V. S. à quien felicite el cielo, &c. Nouiembre 5. de 1662. Años.

Balthasar de Sierra.

Don Francisco de Azevedo.



# SALVACION

MARIA DE QUINATVS EST  
IESVS. *Matth. I.*



VEVAS LYZES AL DIA  
mas esclarecido; nuevas acla-  
maciones a la luz mas pura;  
solicitadas de Nuestro Cata-  
lico Rey : declaradas por el  
Romano Pontifice: y celebra-  
das por esta muy Noble, y  
muy leal Ciudad de Guate-  
mala : son de mi oracion el

assumpto. El Euangelio, que se ha cantado, es para  
celebratias, en la Concepcion de MARIA; pero es de la  
Concepcion de IESVS; cuya ascendencia, por glorio-  
sos progenitores, describe el Euangelista; desde Abra-  
han hasta Joseph, Esposo de MARIA. Y no contento,  
con averlos vuido todos en vna linea; los divide des-  
pues en tres clases; y con razon, dize Eutimio; para q  
se encienda, que son tres las diferencias de personas,  
q califican vna generacion, tan illustre : buezen, Reyes;  
y Pontifices. *Omnes generationes Mattheus trifariam divi-  
sit per merito: tres enim fuerunt generationis modi: ab Abra-  
ham usque ad David, sub Iudicibus: a David, usque ad trans-*

*migrationem sub Regibus : à transfmigratione , usque ad Christum , sub Pontificibus .* Luego Iuezes, Reyes, y Pontifices da Christo en el Euangelio à su Madre; para que acrediten , y califiquen de su Concepcion la pureça : claro es oy en nuestra fiesta : pues vemos à nuestro Catolico Rey, que solicita sus glorias, al Pontifice que las aclara, y à esta Ciudad en cuyo cuerpo reside la justicia ordinaria, ò ordinarios Iuezes, que las celebra : y bien es que vna Ciudad, por justicia celebre, en su immaculada Concepcion à M A R I A : pués en ella fue MARIA vna Ciudad de justicia ; quiero dezir : vna justicia ordinaria *Egredietur virga de radice Iesse*, preferiçò Etaias : serà M A R I A en su Concepcion vna vara, que brotarà de la rayz de Iesse : El Bienauenturado Amadeo, ò por mejor dezir , el Apostol San Andres, se puso à describir esta vara : y à mi ver le parecio vara de Alcalde Ordinario, segun que la describe hablando con MARIA. *Vnica, immaculata recessi à quocunque peccato : de te Propheta, rectè loquutus est : egredietur virga de radice Iesse : tota gracilis , recta tota , directa sine nodo, et sine cortice .* Fue MARIA en su Concepcion vna vara como la de vn Alcalde Ordinario , muy delgada toda; *tota gracilis* derecha, lisa, sin corteça, y sin nudo de culpa original, como añade San Ambrosio , y que fuesse vara de justicia consta del Psalmò 44. adonde es la misma; segun el Carençia que se llama *Virga diuisionis*; ò *equitatis* como leyò San Pablo.

A esta vara de justicia le firvió como de corona vna flor *et flos de radice eius ascendet*, que flor fuesse nolo dice el texto, pero nuestro Cornelio, con S. Ambrosio me inclina mucho à discarrir que fue jacinto; flor de sangre Real, y en cuyas ojas se leen escritas algunas

Isa. cap. II.

Amadeus.

Amb. apud Clitorum.

Ad Heb. 1.

Corn. in Isa. c. II. *V. 11.*  
*Hic Cruci X pi*  
*vice Tituli insi-*

guñas letras: mas si fuesſen Cédulas Reales, en recomen-  
dacion de la pureça original de MARIA. ca lo menos  
la firma, y nombre de Rey no puede negarle en las ojas  
del Iacinto, de quien canto Virgilio.

Inſcripti nomina Regum  
Nascuntur flores. Virg. Ec-  
log. 3.

Sea eſſo à lo humano, que à lo diuino, las letras de eſſa  
ſlor, mas parecen Bulas, que publican la inmunidad  
de MARIA: aſi el Geometra antiquiſſimo Autor:  
*Aue Hyacinthi purpurei gratia: in cuius folijs ſunt liberta-  
tis littere, nec Verbum eſt mortis.* Agradeſcole à eſte ele-  
gante Griego la agudeça, que es, quanta pudè deſſear:  
ſalue le diçe à MARIA; ſalue, ò gracia, de aquel celeſ-  
tial Iacinto; de aquella encarnada ſlor; cuyas ojas, ſon  
reſcriptos de tu inmunidad: *libertatis littere*. Sabido  
es en las humanas letras, que el Iacinto, es ſlor, en que  
ſe conuirtió vn hermoſo mancebo, dejando en ſus ojas  
eſcrito el ay de ſu muerte: Y de las diuinas ſabemos,  
que el hermoſiſſimo I E S V S Nazareno, eõ admirable  
conuerſion, ſe ha hecho en aquel Altar, vn pan, como  
vnas flores, en cuyas blancas ojas con letras de ſu ſan-  
gre, con ſeñales, y memorias de ſu doloroſa Paſſion,  
que ſon el ay amoroſo de ſu muerte voluntaria, eſta  
eſcribiendo, y comprobando la original pureça de  
MARIA, pues por eſſo es hoſtia immaculada, en las  
aras; por que es hijo de Madre immaculada, diçe Odon  
Cameracense: *Ab immaculata ſumpta eſt hec hoſtia; ideo  
et ipſa immaculata.* No ay reſcripto, que aſi publique;  
No ay Cedula Real, que tanto aclame la immacula-  
da Concepcion de MARIA, vara de juſticia,  
como Chriſto Sacramentado, ſlor de  
la gracia. AVE MARIA.

✠

MA-

criptū fuit. Na-  
zareus Rex: vbi  
prodigium illud  
accidiſſe videtur  
ſ quo querit Poſt-  
Dic quib⁹ inter-  
ris, &c.

Ioann. Geomo-  
tra hymno 2. in  
B. Virg. t. 3. Bi-  
bliothecæ.

Odo. Cameracē-  
ſis in expoſit. Ca-  
non. diſt. 3.

...  
...  
...  
...  
...  
...  
...  
...

P. Ioan. Euf. b.  
in disert. Epist.  
Ep. 1. ad illustr.  
D. Christopho.  
Cressi à Valdau-  
ra.

Damasc.

S. Amb. de Sa-  
cram. lib. 4. c. 4.

**MARIE DE QVA NATVS EST  
IESVS.** Matth 1. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

**N**O es digna de censura, la curiosidad, en los discursos, quando es hija, no de la agudeza en el pensar; sino del afecto en el sentir. *Veranda est curiositas, quare non tam acumen mentis, quam affectu excitat cordis.* dice nuestro grande Eusebio, hablando en materias de la Concepcion de MARIA, cuyas nueuas glorias celebra oy esta Noblissima Ciudad de Guatemala; y quisiera yo discurrirlas en la misma Ciudad, que las celebra. Quisiera, digo, que la illustre Ciudad de Guatemala, fuese oy no solo aplauso, que celebra à MARIA; sino tambien assumpo, que prueba sus aplausos. Ni es improprio, que la naturaleza, en sus prodigios, sirua à la gracia en sus milagros: Y en la Concepcion de MARIA ya adquirió el Damasceno, que anduvo muy cortesana la naturaleza con la gracia. *Natura progredi ausa non est, donec gratia fructum suum peperisset.* Ni es inaudito, que efectos naturales, sean argumento, para los misterios Divinos; pues San Ambrosio, para persuadir la milagrosa conversion del pan en el cuerpo de Christo, que en aquel altar adoramos, se vale de la natural conversion, del no ser, al ser de las criaturas: *si tanta vis est in sermone Domini, ut inciperent esse, que non erant; quanto magis, ut que erant, in aliud commutentur.*

Por esta forma de San Ambrosio, ha de proceder mi discurso; no me olvidarè de las circunstancias del dia. Digo pues, y valga lo que valiere. Si la Ciudad de Guatemala, en medio de tantos riesgos, cercada de tantos peligros; en volcanes de agua, y de fuego,

amenazada de tantas ruytas, en reperidos temblores de la tierra, se ha conseruado, y se conserua ilefa, entera, intacta, à providencias del autor de la naturaleza: que mucho, que M A R I A, Gloriosa Ciudad de Dios, al concebirse, en medio de los riesgos, cercada de los peligros, y amenazada de las ruinas de la culpa se conseruasse intacta, immaculada, y pura; à beneficios del autor de la gracia ? Pues en verdad, que para parecerse M A R I A en lo privilegiado à Guatemala, no le faltò en lo arriesgado la semejança.

Mirad como en Imagen de la Ciudad de Sion, ò Ierusalen, describe el Real Profeta los riesgos de M A R I A al concebirse; segun la explicacion de innumerables Doctores: cercada està de montes, y montes de tan malas entrañas, q̄ reuelandose contra la tierra; en sus fundamentos, con estupendos bramidos, y temblor de el mundo, se haran pedaços à sí mismos, por arrojarse al mar, ò para apagar, en sus ondas los incendios de colera, que los deshore; ò para ahogar en sus pielagos, los ardientes diluuios, en que rebientan: *Transferentur montes in eor, maris, sonuerunt, & turbate sunt aque eorum y entonces. Fluminis impetus leuificat Ciuitatem Dei* ( El gran Padre San Agustín: *inundatio Spiritus Sancti.* ) *Sanctificauit tabernaculum suum altissimus: Deus in medio eius non comouebitur.* En tanto mar de riesgos; en tanto diluuió de peligros, de montes, y temblores de la culpa; mares, y diluuios de gracia benignamente impetuofos alegran la Ciudad de Dios; Santifican à M A R I A, riegan aquella florida vara de justicia; glorifican aquella habitacion del Verbo que destinado à sus entrañas: *De qua natus est I E S V S,* es toda la constancia, que la afija; la flor, que la corona,

*Psal. 45.*

*S. Aug. blc.*

*S. Method. orat.  
de Simeone.*

na, y la gracia, que la preferua. Todo San Methodio: *Felix radix Jesse, ex ter Beata domus David, in qua germinasti; Deus in medio tui, & non commoueberis: Sanctificauit enim tabernaculum suum Altissimus.* Bien se va pareciendo MARIA, segura entre los riesgos, que la cercaron, à Guatemala, libre entre los peligros, que la rodean; pero aún mas es, lo que intento. Que estragos, que tragedias, de bolcanes de fuego, no han llegado hasta Guatemala, en los ecos, y gemidos, de tantas Ciudades, que miserablemente perecieron, en sus ruinas. Y Bolcanes tiene de fuego Guatemala; pero que, si bien se adierte, solo le sirven de apacible teatro à su campaña; tal vez de nocturna luminaria, à su contorno, y siempre de glorioso blason, à sus armas. Así discurre yo, que.

§. I.

*EL BOLCAN DE FUEGO, QUE ES CULPA original, en que se abrasan los hombres, à MARIA en su Concepcion, le sirve de festiua luminaria, que declara su triunfo; de heroyco blason, que acredita sus glorias.*

*P. Gasp. Sanch.  
ibi Alibano vocat id est, à loco cædenti, & puro: nõ à selmon monte umbroso, & nigro, ex quo præter vnã Mariam vocantur reliqui, &c.*

*Et infra Mirifi-*

**P**ASSE la breuedad, por adorno; y quede aduertido, que para suponerla mas, que probarla, ni he dicho, ni diré lugar, que comunmente no se entienda de la pureça Original de MARIA: tal es el de los Cantares en el Capitulo 4. *Veni de libano sponsa mea; veni de libano, veni: coronaberis; de capite Amanã; de vertice Sanir, & Hermon, de cubilibus Leonum.* Sigo, desde luego, la explicacion del Venerable Padre Gaspar Sanchez, y perdone la antigüedad, que à este Venerabilissimo Padre le oygo citar, y le cito con la mis-

misma estimacion, que aun segundo San Geronymo :  
*Veni de libano* : ò Virgen toda hermosa, y siempre Es-  
 pofa mia, desde el primer instante, que Concebida  
 entre los candores del Libano, compitieron pureças  
 tu Concepcion, y su nieue; ven à Coronarte, y sepa el  
 mundo, que te llamo; y que vienes, no de lo inferior  
 de los montes de Amanà, de Sanir, y de Hermòn; à  
 donde, en horrosas grutas, tienen su habitacion, y  
 su estrago sangrientas, y venenosas fieras; à cuyo  
 furor, no ay hijo de Adan, que no muera; por que en  
 ellas, si no eres tu, todos empiegan el primer passo de  
 su desgraciado origen; sino, que te llamo, y que vie-  
 nes, de lo mas alto, de lo mas essento de sus cumbres;  
 adonde, ni del ardiente Leon se oyò el bramido; ni  
 del ligero Tigre se remiò el insulto: Ven à Coronarte,  
 de estas altas cumbres, bañadas siempre de las luzes  
 del cielo; por que à su altura, ni llegaron seluas, que  
 estornasen al Sol sus rayos, ni pararon nubes, que im-  
 pidiesen à las estrellas sus brillos: Ven à Coronarte,  
 de estos montes; à ley de Ciudad fundada en sus Co-  
 ronas *Quare* (concluye el elegantissimo Padre) *optimè,*  
*et ad cognitionem communem artemperatè, fundata, id est;*  
*concepta, hinc potest MARIA, in capite Amanà, et vertice*  
*Sanir, et Hermòn.*

Bien dicho; pero hasta aqui no tenemos mas, que  
 la inmunidad de MARIA, veámos aora las circunstan-  
 cias de nuestra fiesta: *Veni coronaberis de capite Amanà,*  
*de vertice Sanir, et Hermòn.* Sanir (dize el Padre con  
 los demás interpretes) *lucernæ scopulorum significat, id est;*  
*presidium hominum; vbi fax excitatur, et motus ignis flamme; quales*  
*erant Phasæ.* Sanir, es lo mismo, que vn alto escollo, co-  
 ronado de llamas, como vn bolcan de fuego: *Scopuli*

*ce exprimentur in*  
*preservada Vir-*  
*gine divina pro-*  
*vidètia, vt enim*  
*in montium late-*  
*bris, occurrantur*  
*Leones, Pardi,*  
*serpentes; Et si*  
*quod aliud aut*  
*pestiferas habet*  
*morsus, aut pest-*  
*ilentè habitum,*  
*que belluarum an-*  
*tra in scopulorum*  
*vertice non sunt;*  
*sed in descensu,*  
*et latere; aut*  
*ad radices imas*  
*quare qui à ver-*  
*tice, summoq; fas-*  
*tigio vocaret, non*  
*putaretur aut à*  
*serpente infectus*  
*aut Leone San-*  
*cicus: hinc Beata*  
*Virgo à vertice*  
*vocatur Sanir;*  
*id est ab ea par-*  
*te, que non est à*  
*Leonibus habi-*  
*tata; ante quam*  
*ad illorum cubi-*  
*cula descenderet;*  
*et ab eo fastigio,*  
*quod propter al-*  
*titudinem, illius*

obscuritatis. ex-  
pers est quæ in-  
ducunt siluestriū  
arborum horrē-  
tes ymbres. &c.  
P. Gass. Sancti  
Cant. 4. n. 62.

Laureo in Sylua  
al. V. ignis. &c.  
Cypri. orat. de  
Christi. natiuit.

Totus autem à  
mons Sinai fū-  
mabat, eo q̄ des-  
cendisset Dñ<sup>o</sup> su-  
per eum, in igne.  
Ascenderet fū-  
m<sup>o</sup> ex eo quasi de  
fornace: Exodi  
19. & ibi: Abul-  
sistis in monte Si-  
nai: videbat esse  
ignis quasi later,  
& fumus euape-  
rabit in circuitu  
toti<sup>o</sup> montis, qua-  
si totus mons in-  
tra se arderet.

S. Damasc. orat.  
5. à Nat. D. & part.

*vbi flammæ*, los ardientes Leones; que viuen en lo infe-  
rior de sus rayzes, son el pecado original; que habita  
en las profundas grutas de esse monte, como infernal  
fuego de sus cauernas; que fuego llama à la culpa ori-  
ginal Zacharias en el cap. 3. y original incendio San  
Cipriano. Agora pues: esse escollo de llamas, esse bol-  
can de fuego, que en lo profundo de sus cauernas es  
original incendio, en que se abrazan los hijos de Adan,  
al concebirse en ellas; esse mismo bolcan de fuego allà  
en su cumbre, donde se concibe MARIA, solo le sirve  
de luciente farol à su acierto, de festiua luminaria à  
su triunfo: *Veni de vertice sanit. Sanit lucernæ scopulum*  
*significat, vbi flammæ quales erecti Phari.* A este sin du-  
da, bello Bolcan de luzes, y alegrías; atendió San Iuan  
Damasceno; quando contraponiendo, ò considerando  
à MARIA Santísima, figurada en el monte Sinai;  
espantoso Bolcan de fuego, en la promulgacion de la  
ley; aduirtió profundo, que los que alli fueron terro-  
res, y assombros para todo el Pueblo, à MARIA fir-  
uieron de aplausos, para sus victorias: las que alli, tene-  
brosas humaredas, que obscurecian el ayre; à MARIA  
lucientes luminarias, que declaran su triunfo; los que  
alli tormentosos estruendos, q̄ estremecian el monte,  
à MARIA, festiuas aclamaciones que publican su gra-  
cia; y lo que alli Bolcan de fuego para incendios, y  
estragos; à MARIA Bolcan de luzes, para fiestas, y  
glorias. *Sinã Sanctior* (dize este gran Padre hablado de  
MARIA) *Sinã Sanctior, quam non fumus, non caligo, non*  
*procella, non terrorem incursions ignis contegit; sed illumina*  
*nandi vim habens, Spiritus Sancti splendor.* Para los otros  
arroyos, norabuena, el Bolcan de fuego espessos humos,  
que manchan el brigen; respire formidables incen-  
dios,



dios, que abrasan en la culpa; pero à MARIA, solo le enciende luzes, y luminarias, que aplauden su inocencia: solo le sirve con resplandores, que celebran su gracia: *non fumus, non ignis, sed Spiritus Sancti splendor.*

Y bien, quando esse Bolcan de fuego sirve de luminaria à la Còcepcion de MARIA? *Veni de capite Amanà, id est à principio fidei, seu veritatis*, quando victoriosa, y triunfante, en sus empenos, viene de la silla Apostolica, principio, origen, y fundamento de la Fee, y la verdad: *de capite Amanà, id est, à principio fidei, seu veritatis*: *De vertice saniv, id est, novitatis*, interpreta Aponio, quando viene con nuevas luzes en su gracia, con nueva declaracion de su justicia: Quando viene à Coronarlo: *de vertice Hermon, id est consecratione*; explica San Geronymo: y advirtió nuestro Delrio, que por la misma rayz Hebrea *charant*, que significa, *consagracion*, significa tambien *occision*; y consagracion, que juntamente es occision, bien se vee, quãto ajusta al incruentó sacrificio de la Eucharistia; à cuya presencia, celebra oy MARIA sus Coronas; ò por mejor dezir, de cuyas glorias; se Corona MARIA, en los aplausos de su original pureza.

*Veni Coronaberis de capite Amanà; de vertice Saniv, & Hermon de cubilibus Leonum*. Por estos montes, habitados de los Leones; y en cuyas cumbres, y coronillas, se concibe MARIA, entienden San Gregorio, y Ruperto; à los Reyes: y monte, ò Rey de Leones, quien mas, que nuestro Catholico Rey de las Españas, è sobre cuyas Coronas, parece, que se ha fundado la Concepcion de MARIA, en sus credits, y sus aplausos: *Fundata, id est, concepta, dicitur esse MARIA, in capite Amanà; in*

Biblia Vaticana,  
& Septu.

Apon. Sum. in  
cant.

Hyer. lib. i. con.  
Iovin.  
Delrius Cant. 4.

D. Greg. bic.  
Rup. bic.

Apud PP. Del-  
rium, Sberlogü.  
Salazar, &c.

verice Sanit, & Hermón. Para Corona explican muchos que se ofrecen à MARIA las cumbres de Amaná, de Sanit, y de Hermón, y así explican: coronaberis de capite, de vertice: Para que los mismos montes, en que triunfa, le sirvan de blasen, y tymbre, de sus victorias. Veasse la Bula de esta nueva declaracion de Nro muy Santo Padre Alexandro VII. que ella à la verdad es vna triumphal acclamacion, y declarada executoria de la Concepcion de MARIA; pues se ven en ella, los blasones victoriosos de su religiosa fineça. Admire el mundo los Leones de Nuestro Catholico Rey, en el escudo de sus Reales Armas, que no sin mysterio, se ven estampadas en la Bula, y congratulese de glorias morabuenas Guatemala, que sus Bolcanes son ya blasen, y tymbre de la Concepcion de M A R I A; en la nueva Bula; pues en ella verà las Armas del Pontífice, y en estas, vnos montes, que si no son Bolcanes, lo parecen; y por lo menos, no falran luzes, y llamas en sus cumbres, si son luzes, y llamas dos estrellas, que estan coronando los montes, de estas Armas, y todo junto viene à comprobar; que los Bolcanes de fuego, que son incendio original para los otros; oy sirven en su Concepcion à M A R I A, de festiuas luminarias, à su triunfo, de glorioso blasen, à sus victorias.

Pues que dirè de esse otro apacible embarço de los vientos, verde Monarcha de esse valle? esse, que llamamos Bolcan de agua: que tanto hermosa, y tanto atterró tal vez à Guatemala? Que dirè de los temblores, de la tierra; que tantas vezes la combaten? Que è de decir? lo que experimentamos: lo que vemos. Que esse Bolcan sabe hazer estragos, es cierto: que ay temblores en Guatemala, no es dudable; pero si es maravilla, la seguridad de Guatemala, à vista, y riesgos de esse

este Bolcan, y en medio de los temblores. Que es temblar la tierra? Digalo Manila, con estragos sobre estragos; digalo el Chile, con las ruinas de otra Ciudad de Santiago; Digalo Mexico, abatida tal vez en sus torres, lastimada en sus edificios, deshecha en sus arca-  
duzes; de tal suerte, que lo mismo es vn temblor de su tierra, que vna sequedad de sus fuentes. Nada de esto padece Guatemala; aunque tantos temblores padece. Beneficio es de Dios, claro esta; y por que no sera argumento de los beneficios de Dios con MARIA en el misterio de su Concepcion immaculada? Ea que si: que tambien amenagaron a la pureza de su origen Bolcanes de agua, para anegarla, en el pecado: temblores de la tierra, para derribarla, en la culpa, y

**MARIA NUNCA MAS ARDIENTES**  
ostenta las luzes de su justicia original, que al riesgo de vn Bolcan de agua, que la embiste: nunca mas constante, en su inocencia; que en medio de vn terremoto, que la amenaga.

**RAMOSO** texto, en el Capitulo vndecimo del Apocalypsi. Muchos, como advierte la interlineal, quieren, que pertenezca al duodecimo. *Ecce sunt fulgura, et voces, et terremotus.* Relampagos, truenos, y terremoto, quien no espera, de tanto terror, lamentables estragos? Pero mirad, lo que se siguió al terremoto: *Et signum magnum apparuit in caelo: mulier amictu sole.* vn celeste prodigio: vna muger, vestida de el Sol, plantada sobre la Luna, y coronada de estrellas. MARIA, Concebida en mancha, ni obscuridad de pecado, dice Alberro Magno: *Ecce virgo fuit mulier amictu sole: quia nihil habuit maculae, et obscuritatis,* y no se oluide:

Apoc. 11. v. 11

Apoc. 12. v. 1

Albert. Mag. in  
Exposit. Apoca.  
visi 4. c. 4.

Rupert. in Mi-  
che. cap. 4. n. 9.

Pfal. 45.

Rupert. 2. offic.  
2.

S. Sabas mençor  
rum collector die  
18. Ianu. ode. de  
S. Cyrillo.

Rupert. de ope-  
rib<sup>9</sup> Spirit<sup>9</sup> Sãcti  
lib. 6. c. 14.

no poto troballar  
la orige de aquest  
libro de Rupert

oluide: aia de el gran Ruperto; no se oluide, considerar.  
à esta gallarda muger; como à vna Ciudad de Sion, ò  
Ierusalen: *Illa Sion, ipsa Hyerusalem, erat illa mulier, amic-  
ta sole.* Bien, porcierto; que à los sacudidos baybenes  
de vn terremoto, se ostente **MARIA**, Ciudad const.  
tante à los temblores, y terremoto de la culpa: *transf.  
ferentur montes in cor maris. Deus in medio eius non commo-  
uebitur,* y tan constante se ve, tan firme en su inocen-  
cia, que viene pisando la Luna; por que se vea, que  
viene triunfando, de la misma inconstancia: *Luna sub  
pedibus eius, videlicet omnia mutabilia calcans.* Explica Ru-  
perto. Ya que viene, à que sale, con todo el Sol per  
vestido? à hazer publicacion, de que es immaculada,  
en su origen; à que nadie ignore, que es toda luzes de  
gracia, la que es Madre de vn Sol de Iusticia; dize S.  
Sabas: *De te enim sola publicè constat, quod ab eterno mun-  
dà exstiteris, ut que possidebas iustitię solem.* El Sol, que ia  
viste, no es otra cosa, que vn general rescripto, vn  
publico testimonio de su original justicia publicè constat  
Ya que viene? à q̄ sale clamando? *clamabat parturientis*  
Sale, dize el gran Ruperto, sale à la Campaña, à defa-  
fiar al infèrnal dragon, su enemigo, y es vna disputa, la  
batalla; y estos clamores son, de quien le embiste; de  
quien le defafia: *Clamare illi, veraciter pugnare, hostemq̄  
pronocare, fuit.* Tiene gran deseo de defender la fama,  
y opinion de su Concepcion immaculada; de que todo  
el mundo conosca la valentia, cõ que venció à la cul-  
pa en el primer instante de su origen, y por si acaso la  
vbiese dudado, ò ignorado alguno; por escondida;  
agora, que se ve en el treatro, del vniuerso; en el me-  
dio dia, de todo vn Sol, que la viste; agora pronoca à  
su enemigo, para quebrarle otra vez, y mil vezes la  
cabe.

cabeça, à vista de todo el mundo: *Clamare, illa veraci-  
 ter pugnare, hostemq̄ prouocare, fuit.* Y no se dude, que  
 viene ya triunfante de la primera batalla, que trabò  
 con la delcabeçada serpiente, en el primer instante de  
 su origen. No la vèys, Coronada de estrellas ? allà en  
 la cabeça; en el principio; en el origen, se puso la Co-  
 rona. No la vèys, con el enemigo dragon, debajo de  
 sus plantas ? que pensays, que es la Luna, que pissa  
 (dize San Bernardo) sino aquel necio mudable, como  
 la Luna, que se perdió, de Sabio, para condenarse, de  
 necio; *ille stultus, qui verè mutatus vt Luna, Sapientiam  
 perdidit in decore suo; sub MARIAE pedibus conculcatus, &  
 contritus, miseram patitur seruitutem.* Vencido, postrado,  
 y encantiuero tiene MARIA à su enemigo; con todo  
 esto, por no confessarse vencido, afecta de nueuo la pe-  
 lea: *Draco stetit ante mulierem.* Plantòse el dragon  
 contra MARIA; no por que aqui intentasse vencerla,  
 en el primer instante de su origen; que de esse ya vie-  
 ne victoriosa: *Luna sub pedibus eius;* sino que intenta  
 empañar las luzes de su triunfo, poniendo en duda  
 aquella primera victoria; renouando, como de cotinua-  
 cion el combate; pues quien le vière combatir, de nue-  
 uo; como le juzgarà vencido? *draco stetit ante mulierem.*  
 Plantòse contra MARIA; para esconder, y sepultar,  
 en su vientre, al hijo de sus entrañas; dize el sagrado  
 texto: *vt cum peperisset, filium eius deuoraret,* à fe, à fe,  
 que bien conoce el astuto dragon, que sino es, quitan-  
 dole al hijo, sino es, haziendo, olvidar, que es Madre  
 de tal hijo, no podrá, persuadir mancha, en su origen:  
*vt filium eius deuoraret.* Pero, entonces la valiente Vir-  
 gen, assegurando el hijo, *fugit in solitudinem.* acudiò à  
 Roma; que à Roma entiendo nuestro Alcaçar, por la  
 sole.

Bern. ser. de vbis  
 Apoc. signum  
 mag.

Apoc. 12. ¶. 4.

Ibidem.

¶. 6.

Alcaçar ble in  
 commentario  
 sepe alibi.

In cōment. 7. 2.

Micb. c. 4. & ibi  
Lyra. Per Baby-  
lonem hic intelli-  
gitur Roma.

Rup. in Micb.  
c. 4.

7. 9.

P. Euseb. in ex-  
cept. Conc. Trid.  
Epi. dedic.

Alca. Ap. 12.  
not. 6. Jus. 171

soledad, y el desierto; segun, lo que haze à la explica-  
cion, que sigue: y añade el docto interprete, que los  
clamores de parto, y apresurados passos, de esta mu-  
ger, hazia la soledad, hazia Roma: *Romam proximam  
properabat*, proferiçò Micheas en el cap. 4. *Dole, &  
fatage, filia Sion, quasi parturiens: venies usque ad Babylonem*: donde, por Babylonia, se significa Roma; como  
por la soledad, en el Apoc. y pudo, para su explicaciõ,  
alegar à Ruperto, que expressamente reconoce la mu-  
ger del Apocalipsi, en la Sion de Micheas *Illa Sion erat  
illa mulier, amicta sole*; Todo esto he dicho, para que se  
entienda, à mi proposito, lo que añade el Profeta:  
*Nunquid Rex non est tibi? aut consiliarius tuus perijt? dolo,*  
*& fatage, filia Sion, quasi parturiens: venies usque ad  
Babylonem; & ibi liberaberis, ibi redimet te Dominus, de  
manu inimicorum tuorum* seguro tiene vn Rey, que la de-  
fienda; seguro, vn Supremo Iuez, que la ampare: ca-  
mine à Roma, que en Roma tiene, y ha tenido MARIA  
seguros los vencimientos, en la causa de su original  
justicia: *ibi liberaberis*. Acudiò pues à Roma: *fugit in  
solitudinem*, no huyendo la dificultad al combate, con  
el enemigo dragon; sino buscando recto Iuez en su  
causa; hallòle, como le buscava, y triunfò de quanto  
se le oponia. *Proiectus est draco* y es, que el Archangel  
San Miguel, y sus Angeles, guerrearon por MARIA: ò  
sea San Miguel, por Catholico Principe de los Ange-  
les y figura del Catholico Principe, de los hombres,  
que por si y por sus vasallos, tanto ha defendido siem-  
pre este misterio; no solo, agora; sino en tiempo de  
Gregorio XV: ò sea San Miguel, como quiere nuestro  
Alcazar, figura de San Pedro, en cuya Cathedra, tan-  
tas vezes se ha declarado triunfante MARIA de su  
conq.

contrario: *proiectus est draco*. Y no son para passar en silencio, las armas, con que peleaba el dragon. En este lugar se llama *acusador*; y aqui: el gran Ruperto: *Vn. de accusator? Quia videlicet tenebat Chyrographum decreti; in quo peccatum Adę scriptum erat; cuius nos recitatione semper accusabat, confidens, ac iactabundus, quod, illo chyrographo teste, genus humanum esset possessio sua*. No tenia mas armas, ni mas razones, que andar clamando, y reclamando: el comun cauierio de todos los hijos de Adan. *Omnes in Adā peccauerunt*; pero facilmente le quitaron estas armas, le rechagaron esse golpe, por que su razon, por comun, no hazia fuerça, contra vna Virgen tan singular, en la eleccion de Madre; à quien, como enseña San Cypriano, no ofendieron comunes injurias; por q̄ singular entre todos los hijos de Adan, *Natura communicabat, non culpa*.

Però, aun despues de tantas vezes vencido persistió en impugnarla el dragon *Persequutus est mulierem*, y viendo, que se le iba librando, por plumas de tantos ingenios Aguilas, que escribieron, en su defensa, desde la mas *Augusta*, que renueua en la Ribera sus plumas; hasta la mas dichosa, que ya enciende en las esferas su Buelo: *Datę sunt mulieri ale duę Aquile magne*. Que hizo entonces el infernal dragon lo que hiziera esse Bolcar de agua, para arruynar esta Ciudad, en sus diuevios: No hizo menos la astuta serpiente, pues, como si fuera venenoso monte de escamas, ò animado Bolcan de venenos, rebentando en furias de su vengança, abrió la boca, y arrojò tanta agua, como vn rio, contra la muger, que perseguia: *Et misit serpens ex ore suo, post mulierem, aquam, tanquam flumen, vt eam faceret trahi à flu-*

obu

mine,

Rup. hic.

S. Cypriano de Christi Natiuit.  
Nec sustinebat iustitia, vt illud vas electionis [Maria] cõmunibus lassaretur iniurijs: quoniã plurib⁹ à ceteris differens, natura communicabat, non culpa.

El Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor D. Fray Paio de Ribera Augustiniano. Obispo de Guatemala: que esia, escriuiendo segundo Libro de Conceptione V. M.

Vers. 15.

mine, ò purissima Virgen, y que brauo trance ¡tiembla el coraçon de acordarlo. Pero aqui fue, quando se viò, lo que el mundo quiere à M A R I A: toda la tierra, se puso en su defenfa. *Adiuuit terra mulierem.* Toda la tierra se hizo bocas, para defenderla: & *aperuit terra os suum*: en quantas Apologias? en quantos libros? en quantos escritos, y disputas, abrió la boca en su defenfa? y gracias à Dios, que salió yà con defenderla:

*Aperuit terra os suum, & absorbuit flumen, quod misit draco.* Ya se acabò todo, ya se agotò el rio de contradiccion, ya no se oirá vna palabra en contrario: así el gran Ruperto, q̄ conforme à su explicacion he discurredo:

*Aperuit terra os suum; scilicet, ad loquendum, ad disputandũ, ad proferenda testimonia Scripturarum; & absorbuit flumen; id est, anquilauit.* Acabò; y anquilò las oposiciones, que de parte, de la culpa, se han hecho: todas quedan consumidas, y anquiladas, agora, quando al fetuoroso zelo de Nuestro Catolico Monarcha. La Santidad de

Ruperto in Apocal. hoc cap. & versu.

Alex. 7. Epist. ad Reg. cath.

Post invocatam, repetitis precib⁹, Spiritus Sancti gratiam: sepe viros insigniter doctos, & religiosos auditos; habitas plures, presertim venerabilũ fratrũ S. R. E. Cardinalium Generalium Inquisitorum consultationes.

Alexandro VII declarò, en fauor de la immaculada Concepcion de MARIA, quanto al presente, pudo deslearse; y esto, abriendo la tierra su boca. *Despues* (son palabras de el Romano Pontifice) *Despues de invocada, con repetidos ruegos, la gracia del Espiritu Santo; oydos, muchas vezes, varones insignes, en Doctrina, y Religion: teniendose muchas conferencias; mayormenue, de los venerables hermanos nuestros, Cardenales, de la Santa Iglesia, Romana, Generales Inquisidores.* *Aperuit terra os suum, scilicet, ad loquendum; ad disputandum; & ad proferenda testimonia Scripturarum; & absorbuit flumen, quod misit draco; id est, anquilauit, & damnauit.* Anquilò, y deshizo el sentir contrario, así con su perpetuo silencio, como declarando



rando la intencion, que tenia, y siempre auia tenido la Santa Iglesia, en celebrar la Concepcion de MARIA sin pecado original, en el primer instante, en q̄ fue criada, y vnida su alma à su cuerpo: de tal suerte, que todo quanto en duda, ò en contra de auerla celebrado, y celebrarla la Iglesia, se ha escrito, desde la Bula de Paulo V. y todo, quanto se escribiere, en adelante; libros, platicas, Sermones, tratados, y disputas; todo queda antiquilado, y prohibido por la presente constitucion de Alexandro VII. *absorbuit flumen, id est, antiquilauit*, y estos son los religiosos triunfos, y piadosas victorias, que oy celebramos, y aplaudimos, à la immaculada Concepcion de MARIA.

¶ Pero que mucho, que triunfe MARIA, tantas vezes, si tiene por arbitro de sus campañas, por padrino, de sus batallas, à su hijo Sacramentado! Digno de ponderacion es, el orden del contexto de San Iuan: *Apertum est templum in Cælo, & visa est arca testamenti, in templo eius; & facta sunt fulgura, & voces, & terremotus; & signum magnum apparuit in Cælo: mulier amicta Sole.* Antes que MARIA saliesse à la campaña de sus triunfos, se abrió vn Templo en el cielo; y en esse Templo, se descubrió el Arca del Testamento, Christo Sacramentado; explica Lyra: *Visa est Arca Testamenti; id est, Christus modo Sacramentali*, y puesto yà, como en vn balcon del cielo, Christo Sacramentado, se siguiò el terremoto, como q̄ la tierra, al estruendo de sus temblores, tocase las caxas, al combate; à cuyos ecos, salio MARIA à la campaña açul de los cielos, dando à conocer al mundo, que si ay en el vna Ciudad, como Guatemaia, constante, y firme, al riesgo de vn Bolcan, de agua, que la amenaza; y en medio de temblores de

C

tierra,

Alex. 7. in nouâ  
const. Libros, in  
quibus prefata  
sententia, fessum,  
seu cultus secun-  
dū illā, in dubiū  
reuocatur, aut  
contra ea, quo-  
modocumque vt  
suprà, aliquid  
scribitur, aut le-  
gitur; seu locu-  
tiones contrā ea-  
dem cōtinentur,  
post Pauli V. su-  
pra laudatū de-  
cretū edita, aut  
in posterum quo-  
modo libet edē-  
da prohibemus,  
sub penis, & cō-  
suris, in indice  
librorum probi-  
bitorum conten-  
tis, & ipso facto  
absque alia de-  
claratione pro-  
expressè prohibi-  
tis haberi volumus,  
& mandamus.

Apocal. 11. v.  
vlt. & 1.º cap. 12:

Guatemala está à vista de dos Bolcanes ; vno, de fuegos y otro, de agua; aquel causa los temblores; este la inundacion, que arruinò la Ciudad antigua.

Las Armas de Guatemala son, los dos Bolcanes, que la cercan, y el tercero, vn Monte de igual eminentia.

La Ciudad antigua, que agora vulgarmente llaman la Ciudad vieja; se arruinò con vna feroz inundacion, del Bolcà, del agua, año de 1541.

La que oy se habita, se llama vulgarmente la Nueva: fundada en diuerso sitio, vna legua distante de la vieja arruinada: que solo habitan algunos Naturales.

tierra, que la combaten; cõ mas raçon ha de admirar, y confessar, en MARIA, que sus glorias viuen constantes, en su inocencia; aunque tiemble el vniuerso, en sus polos; que sus luzes viuen ardientes, en su original iusticia; aunque en Bolcanes de agua, rebienten los abismos.

Pero ya aurà dicho alguno, en su coraçon. Bien está, que la Ciudad de Guatemala, al presente, se vea segura, entre los riesgos, que la cercan; y tanto, que de los mismos riesgos, de los mismos Bolcanes, haze blason, que la califica, en sus armas; y bien esta, que de aqui se apoièn los priuilegios de MARIA; Ciudad de Dios; gloriosamente segura, entre Bolcanes, de agua, y fuego; comunes riesgos, de la culpa; pero tambien se sabe, que tal vez, vno de sus Bolcanes, derrumbandose en mares de agua, y piedra, optimo à Guatemala, en sus ruynas; y la sepultò en sus diluuios. Fuerte fuera la instancia, si yo hablara de la Ciudad vieja; pero ni es aquella, el assunto de mi argumento; ni dexarà de serlo, esta nueva Ciudad de Guatemala; fundada, para restauracion de aquella. Es verdad; pero con tal providencia, que se fundò en lugar de aquella; Fundose, para reparar las ruynas, de aquella; pero mudando de sitio, para que no participasse sus desgracias: y en esto mismo con admirable sombra reluzen mas las nuevas glorias, que oy celebra de la inmunidad de MARIA, Ciudad en su fundacion tan gloriosa, y tan parecida à Guatemala.



§. 3.

**QUE MARIA, EN SU CONCEPCION, ES**  
*nueva Ciudad, que se funda, para restaurar à la Ciudad vie-*  
*ja sus ruynas; mudando de sitio, por no participar sus desgra-*  
*cias; para que así sea aclamacion de los Reyes, y califi-*  
*cacion de los Pontifices.*

**Q**UE bello edificio, el primer hombre del mun-  
do! *Formauit Deus hominem, de limo terrę.* Que  
bien edificada Ciudad, la primera muger!  
*Ædificauit eam in mulierem!* Pero que desgracia! que  
lastima! sueño pareció su fabrica, segun, que fue su  
duracion, momentanea. Por que apenas se aduirtió  
bien edificada, quando aquel Bolcan de soberuia, aquel  
monte de vanidad; la astuta serpiente, con temblor  
del abyfmo à sus intentos, abrió la boca, à vista de la  
Ciudad, y la arrojò tantas aguas de mentiras, y tan-  
tas piedras de lisonjas, y engaños, que en vn instante,  
se llorò arruynada, la que por eternidades, se presu-  
mió en la diuinidad engrandecida: y la que poco an-  
tes, se vió nouedad de la nobleça, y de la dicha, en su  
origen; quedó, despues Ciudad tan vieja, en sus ruy-  
nas, que en ella tiene nuestra desdicha el solar mas an-  
tiguo de nuestra infamia: y sealle, el que se fuere, de  
nosotros; en aquellas ruynas empieza nuestro ser; en  
aquella Ciudad vieja se planta nuestro edificio; quan-  
do al infundirse el alma, se hereda la culpa: siendo  
nuestra concepcion en pecado, el fundamento, y ci-  
miento, en que todos los hombres empezamos, como  
edificios, y Ciudades, edificadas en la Ciudad vieja,  
de nuestros primeros, y desgraciados Padres. Y esse  
fundamento! esse cimiento! auia de tener, la q̄ Dios

Gen. 2. v. 7.

Ibidem v. 22.

*Corre toda la*  
*alegoria, aiusua*  
*à las dos Ciuda-*  
*des, la nueva, y*  
*la vieja de Gua-*  
*temala.*

Pfal. 86.

Petr<sup>o</sup> Comestor.  
lib. de Immacu-  
lata Cōcep. Virg.

edificò para Ciudad de su gusto ? para habitacion de  
sa gracia ? para inuouacion de lo viejo ? para restau-  
racion de lo arruynado ? engañasse, quien tal piença;  
dize el Real Profeta, en el Psalmo 86. *Ipse fundauit eam*  
*Altissimus*. No es esse, el fundamento ; No son ellos,  
los cimientos de la Ciudad de Sion; no es, de esta ma-  
nera, la Concepcion de M A R I A : que es gloriosa  
Ciudad de Dios; en cuya edificacion no puso mano, ni  
piedra el viejo Adan; toda es obra de el Altissimo;  
desde la primera piedra, que fundò en la gracia su cri-  
gen; hasta la mas preciosa, que engasta en glorias su  
corona : *Ipse fundauit eam Altissimus*. Solo el Altissi-  
mo, ha de ser fundador de esta nueva Ciudad; y para  
esso mude de sitio, eche nuevos fundamentos : no la  
funde sobre las ruynas de la Ciudad vieja ; sino en los  
nueuos cimientos de la gracia. Así el Comestor , Au-  
tor graue, y que para este dia , preuino la atencion,  
mas à de quinientos años. Habla de M A R I A en su  
Concepcion immaculada, y dize. *Ob audi, intellige, quod*  
*ait : ipse fundauit eam Altissimus ; Ipse, non alius ; non ve-*  
*tus Adam, sed nouus nouum iecit fundamentum ; super quod*  
*tam præclarum, tam insigne surgeret edificium. Alioquin, si*  
*veteris ruine mansere vestigia, ( aqui toda la gracia )*  
*si veteri super edificatum est; vetus Adam, et non ipse fun-*  
*dauit eam Altissimus*. No pudo imaginarse decir mas  
bello, para el intento. Fundose MARIA, como nueva  
Ciudad, para restauracion de la Ciudad vieja, que en  
Adan, y Eua, arruynò la culpa, y toda la gracia de  
MARIA, al fundarse, estuuò, en auerse fundado, no  
sobre las ruynas de la Ciudad vieja; sino en nuevo si-  
tio, y con nueuos cimientos ; para que el edificio de  
tan noble, tan leal, y tan agradecida Ciudad, no fuesse  
obra

obra de Adan, por la culpa; sino solo del Altisimo, por la gracia: *Alioquin, si veteri super edificatum est; si esta nueva Ciudad se huiera sobre edificado en la vieja: vetus Adam, & non ipse fundauit eam Altissimus: huiera sido fundacion del viejo Adan; y no del Altisimo, contra lo que testifica el Profeta: Ipse fundauit eam Altissimus.* Y es de aduertir, q̄ San Amphiloquio, Lionense, Padre de tanta autoridad, y sabiduria, que S. Geronymo le iguala cō S. Basilio, y cō S. Gregorio Nazianzeno; comprueba la inocencia original de MARIA con este mismo lugar del Profeta, y assi dize: *quid fulte à veritate dissentis? Dei q̄ placitum in sãctissima Virgine ad communem salutem prouidè dispositum detrectas, atque renuis? qui enim antiquam illam Virginem sine probro condidit, ipse, & secundam sine nota, & crimine fabricatus est; quique, quod est de foris, pulchrè fecit: etiam quod intus est, ad domicilium anime, sanctè perornauit.* Ea ya no seas necio, sobre porfiado: acaba de creer, q̄ la fundacion, y fabrica de tan nueva Ciudad: la Concepcion de MARIA, fue sin falta, sin culpa, por q̄ su artifice fue el Altisimo: *ipse secundam sine nota, & crimine fabricatus est.* Mas por que no se eche menos la expresion del verso, que pondero: ò se sospeche de arbitraria solucion, que habla solo de la Limpieça de mancha, en estado de naturaleza pura, sin adelantar los esmeros de la gracia; proseguirè las palabras del Santo contra la presicion que he afeitado; y sin reparar que alguno las censure de largas, y à mi de prolijo. *Nam christiani, (profigue San Amphiloquio) velut qui Deo moueri sint, & suauisibiles, obaudiunt diuinitus inspiratas Prophetarum prediçiones; ita ubique de laudatissima Virgine*

cla.

Hieron. in Epist.  
ad Magnum.

S. Amphiloquio  
orat. in Deipara.  
ram. 4. ordine.

*clamantes : sanctificauit tabernaculum suum altissimus ; Deus  
in medio eius non commouebitur , & iterum : Homo natus est  
in ea , & ipse fundauit eam Altissimus.*

O mil vezes dichosa Ciudad de Guatemala ! calle  
en tu presencia la Barbara Mensis sus piramides ; aba-  
ta Babilonia sus muros : callen todas las Ciudades del  
mundo sus marauillas ; que tu entre todas , puedes ser  
marauilla del mundo en tus blasones : quando en ellos,  
así compruebas , así persuades las prerrogatiuas de  
MARIA ; Ciudad como tu , que haze blason para sus  
glorias , de los mismos riesgos , que la rodean : Ciudad,  
como tu , nueua , fundada , para que restaure vna Ciudad  
vieja sus ruynas , sin participar tu sus desgracias : *ipse  
fundauit eam altissimus.*

Y que se le siguiò à MARIA de tan gloriosa fun-  
dacion ? lo que oy puntualmente celebramos : *Dominus  
narrabit in scripturis populorum , & Principum.* Vñano el  
Señor de vna fundacion , tan de su mano ; de vna Con-  
cepcion , tan de su gracia , la hará saber por escrito à  
todo el mundo. El Venerable Beda , por ventura pro-  
fetiçando , lo que oy sucede , explica así al Profeta :  
*Dominus narrabit in scripturis , quasi dicat : Dominus , qui nec  
fallit , nec fallitur ; & narrauit , & narrabit ,* aquel Señor ,  
cuyos decretos , y rescriptos , son de verdad infalible ,  
lo dixo vna vez , por escrito ; y lo boluerà à dezir otras  
vezes : *& narrauit ,* en preterito ; *& narrabit ,* en  
futuro : *In scripturis populorum ; id est : in scripturis , di-  
rectis ad populos corrigendos , & docendos :* con letras , y  
escritos , dirigidos , y en orden à corregir , y enseñar  
à los fieles. No son estos , los motiues de nuestra fiesta ?  
ya el Señor Dios de la verdad , por su Vicario , en quien  
habla ,

habla , y en cuyas Bulas , y rescriptos no puede aver engaño , ni falsedad ; ya auia dicho , y declarado , por Bulas , y breues Apostolicos , el blanco de nuestras glorias ; el objeto de nra fiesta à la inmunidad de MARIA ; *quod ipse fundauit eam* ; Pero aora de nuevo , añadiendo claridad à la claridad , y luz à la luz , por nueuo rescripto , buelue à dezirlo , y declararlo : *narravit , et narrabit in scripturis* . Y esso , como testifica el mismo Pontifice , para corregir en los fieles escandalosas contenciones ; y para acabar de enseñarles , lo que han de hazer , y celebrar : *in scripturis directis ad populos corrigendos , et docendos* .

Mas , y mas del caso , lo que se sigue : *in Scripturis Populorum , et Principum* ; No se que impulso , sin duda , que seria del Cielo , le mudo aqui el estylo al Venerable Beda : el contexto pedia , que explicase : *In Scripturis Principum , id est , directis ad Principes* , como explicò : *populorum , id est , directis ad populos* ; pero no explica assi ; sino , que variando à la explicacion el hilo , dize : *in Scripturis Principum , id est , quas Principes scripserunt* . Letras , ò escritos , que escriuieron Principes ; letras de Principes ? Cedula Reales las llamarà yo ; si bien el Santo prosigue espiritualizando lo Principe ; pero el grande Padre San Augustin , explicàdo essa misma palabra , la entiende de los Reyes , y Principes seculares , que recurren à Roma à la Cathedra de San Pedro . *Principes credentes de seculo : Principes uenerunt ad Urbem Romam , quasi caput Babilonis* , y luego añade no se que , de Oradores , ò Embajadores , que tambien fueron à Roma . *Venerunt ad hanc Ciuitatem , et Oratores* : que todas son individuales señas de nuestra fiesta : ni menos individual , la conclusion del Profeta : *Sicut letantium omnium , babil-*

D. Aug. in Psal.  
86.

*habitatio est in te, Que à tantas marauillas de Dios con su Madre; à estos vniuersales rescriptos, se seguirá la fiesta, y la alegría; la accion de gracias, en gozosas aclamaciones, y numerosos concursos, à la misma Ciudad, que se funda: à la misma Virgen, que se solemniza: Sic ut letantium omnium habitatio est in te. Leyereron algunos apud Lorinum: Coniectus oculorum, cogitationes, ac studia erunt in te. Con mil gracias el Chaldeo. Omnes species laudis, super sacrificia, dicentur in medio tui. Y el mismo Lorino adierte, que aqui la palabra *letantium* es la misma que *epulantium*, y que asì se traduce en el Psalmo 67. *iusti epulentur*, y todo junto quiere decir; que tanta solemnidad, tanta fiesta, ferà con el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, sacrificio de alabança, y accion de gracias: por que solo en vn Dios Sacramentado caben alabanças, y gracias, que se deben por beneficio tan deseado. *Omnes species laudis, super sacrificia dicentur; Sicut letantium: Sicut epulantium.* O sea nuestro reconocimiento à medida del beneficio! ò crezca el beneficio en la vltima definicion de la gracia original de MARIA! para que en esta Ciudad, y en todo el Mundo, crezcan las fiestas en regozijos de gloria; *quam mihi etc.**

Lorinus bñc.

Apud. Lor.



LAVS DEO,

E T

B. V. MARIE SINE LABE CONCEPTÆ.